

10/marzo/2009

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **COMUNICADO**

#### **Organizaciones exigen al Congreso admitir demanda de juicio político contra Ombudsman La demanda se presentó hace más de un mes**

Comunicado Conjunto

A más de un mes de haberse presentado la solicitud de Juicio Político en contra del Licenciado Jorge Victoria Maldonado, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán, el poder legislativo, órgano competente para conocer y dirimir esta petición ciudadana, no ha emitido ningún acuerdo de admisión ni documento alguno mediante el cual se informe cuál es el trámite que se le está dando a la petición. Lo anterior, a criterio de las organizaciones firmantes representa una dilación injustificada por parte del Congreso del estado, pues según los artículos 12, 13 y demás relativos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de Yucatán:

- a) Existe una obligación por parte del Oficial Mayor de remitir de manera inmediata la demanda de Juicio Político a la Comisión legislativa competente una vez que ésta ha sido ratificada (artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de Yucatán);
- b) Existe una obligación por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales de verificar si se cumplen con los requisitos de la demanda (artículo 12, fracciones I, II y III de la citada Ley de Responsabilidades), no de entrar al estudio del fondo del asunto, atribución que únicamente le correspondería a la Comisión Instructora, ante quien se tendría que ofrecer pruebas y efectuar todas las actuaciones tendientes a desahogar el proceso (artículos 13 en adelante de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos).

En razón de lo anterior el día de hoy, 10 de marzo de 2009, las 12 organizaciones civiles de derechos humanos demandantes del juicio político presentamos, ante los presidentes de la Mesa Directiva, de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales y ante el Oficial Mayor, todos del Congreso del estado de Yucatán, formal solicitud para que: a) informen sobre el trámite en la dictaminación del juicio; y b) exijanles que admitan la solicitud de juicio

político de tal manera que se inicie formalmente el procedimiento, se puedan aportar las pruebas, etc.

En dicho documento, las organizaciones manifestamos que: "...vemos con preocupación que el Congreso del estado y concretamente la Comisión de Puntos Constitucionales, ha avanzado en la definición de otras peticiones de juicios políticos, relegando, una vez más, una solicitud ciudadana que exige se juzgue el actuar de un servidor público. Lo anterior denuesta y minimiza un ejercicio popular protegido y garantizado por la Constitución del estado y por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de la entidad, pues pareciera que, al dilatar la admisión de la demanda antes citada, se pretende diluir la importancia de la acción ciudadana y encubrir la gravedad de las conductas denunciadas".

"La falta de admisión de la solicitud de Juicio Político al Presidente de la Codhey podría interpretarse como un total desinterés o indolencia por parte de los(as) integrantes de la Legislatura local, para analizar el tema de los Derechos Humanos en Yucatán, exhibiendo que, para el legislativo, éste no es un tema prioritario en la agenda de gobierno. También desnuda el nulo compromiso de las y los diputados con la ciudadanía a quien dicen representar. No admitir la petición en cuestión, implicaría, además, dar un mensaje a la población de que, no importa que tan grave sean las conductas cometidas por determinado funcionario público, si lo que prevalece es la negociación política y los intereses particulares por encima del bienestar común. No sobra señalar que, determinar con criterios ajenos a la ley la procedencia o no del juicio político implicaría que las y los diputados estarían siendo cómplices de la impunidad de los(as) servidores(as) públicos(as) que se benefician del irregular actuar de la Codhey".

La necesidad de escrutar la labor del Presidente de la Institución Pública de Derechos Humanos es evidente, tal como ha señalado la Academia Mexicana de Derechos Humanos, que en fechas recientes conminó al Congreso del estado para que admita la demanda y se inicie el procedimiento respectivo establecido por la Ley de los Servidores Públicos del estado.

La disfuncionalidad de la Codhey y la presentación del Juicio Político, también fueron hechos del conocimiento de los representantes de la Oficina para México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos quienes los días 27 y 28 de febrero del presente año se reunieron con diversas organizaciones civiles de derechos humanos de la entidad, siendo uno de los temas principales la ausencia de una Comisión Pública de Derechos Humanos eficiente y capacitada como un obstáculo para la vigencia y protección de los derechos humanos en Yucatán.

Con estos elementos, las organizaciones firmantes reiteramos nuestra exigencia al Congreso del estado para que haga efectivo el derecho

que tienen las y los ciudadanos de someter al escrutinio público y al juicio político a aquellos servidores públicos cuya incompetencia redundará de manera grave en el funcionamiento de las instituciones. Dilatar el procedimiento o no admitir la demanda con argumentos políticos, volvería a las y los diputados cómplices de todas aquellas violaciones a derechos humanos que son solapadas por la Codhey.

Mérida, Yucatán, a 10 de marzo de 2009

- Asociación Estatal de Padres de Familia
  - Buenas Intenciones
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Laborales A.C.
  - Ciencia Social Alternativa A.C.
  - Kolectivo El Rebelde
- Foro Permanente por la Defensa de nuestros Ecosistemas Peninsulares
  - Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C.
  - Muuch Tamba Meyaj AC.
  - Oasis de San Juan de Dios A.C.
  - Red de personas afectadas por VIH
- Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva
- Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal A.C.

## **NOTICIAS ENTIDADES SAN LUIS POTOSÍ**

### **A la CEDH no debe llegar un "buscachambas"**

Alma Gutiérrez Ibarra

Diputados locales reprobaron tajantemente que el próximo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos pueda resultar un simple "busca chambas", que haya dejado un puesto o lo siga ocupando para brincar a otro, incluso sin tener residencia en San Luis Potosí.

Los diputados Luis Manuel Calzada Macías y Alejandro Vera Noyola dijeron que "eso además de reflejar falta de compromiso, podría revelar que hay dados cargados en su favor, y eso los legisladores no podemos permitirlo".

En un análisis que realizó la Academia Mexicana de Derechos Humanos a la lista de aspirantes, se reveló que hay quienes acaban de renunciar a un cargo (Martín Beltrán, a la Prodem, además de tener una recomendación de la Cedh), y otros que ocupan uno como José Luis Martell, consejero Jurídico de Gobierno del Estado, o el caso de Olga Hernández, quien trabaja en el gobierno del Distrito Federal y no radica en el San Luis.

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n1077997.htm>

**BAJA CALIFORNIA**

## **Sin quejas PDH por detenciones en 'narcofiesta'**

Ana Luz Sánchez Aguirre

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), de Baja California no ha recibido quejas por parte de familiares de detenidos en la fiesta donde se aseguró a Ángel Jácome Gamboa "El Kaibil", lugarteniente de Teodoro García Semental "El Teo".

El procurador, Francisco Javier Sánchez Corona, dijo que no se han recibido quejas de familiares de meseros, así como cantineros e invitados que acudieron a la fiesta efectuada el sábado 7 de marzo en las instalaciones del Salón Mezanine.

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n1078649.htm>

## **DISTRITO FEDERAL**

### **Presentará el GDF informe a la CIDH**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, y el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, presentarán el próximo viernes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un informe sobre el estado que guardan los derechos humanos en la ciudad de México.

Ebrard y Álvarez Icaza solicitaron la audiencia en enero para informar a la CIDH que el Distrito Federal completó el primer diagnóstico de su situación humanitaria, como recomendó la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2009/03/10/index.php?section=capital&article=037n4cap>

## **GUANAJUATO**

### **Médicos de Guanajuato niegan abortos y denuncian a mujeres**

Carlos García

En ocho años, médicos de la Secretaría de Salud de Guanajuato denunciaron ante el Ministerio Público a 130 mujeres que solicitaron atención por complicaciones causadas por abortos, y negaron la interrupción del embarazo a 20 mujeres violadas, informó este lunes la directora del Centro Las Libres, Verónica Cruz Sánchez.

Por su parte, el gobernador panista Juan Manuel Oliva Ramírez y el secretario de Salud estatal, Jorge Armado Aguirre Torres, negaron que las mujeres denunciadas fueran encarceladas, como sostuvo Cruz Sánchez, o que las autoridades de la entidad rehúsen practicar abortos en caso de violación.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2009/03/10/index.php?section=estados&article=030n1est>

## **JALISCO**

### **"El ombudsman somos todos"**

JAIME HERNÁNDEZ ORTIZ

En el corto periodo que lleva la actual administración de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), la credibilidad del organismo ha ido de mal en peor.

No son pocos los periodistas, abogados y defensores de los derechos humanos que estiman que fue una mala decisión del Congreso haber elegido a un personaje con tan oscura preparación. Fue, como todos sabemos, un acuerdo entre los grupos de Arturo Zamora Jiménez y de Francisco Javier Ramírez Acuña.

*Nota completa en:*

<http://www.lajomadajalisco.com.mx/2009/03/10/index.php?section=opinion&article=006a1pol>

## QUERÉTARO

### **Habrá respuesta a la CEDHQ: Botello**

ÁNGELES ROMERO

La Secretaría de Gobierno habrá de dar una respuesta a la Comisión de Derechos Humanos (CEDHQ) en tiempo y forma. Mientras, se analiza la recomendación para que de acuerdo a la valoración que se haga, se acepte y se realice lo que en ella se indica, explicó Alfredo Botello Montes.

Esto, luego de que la CEDHQ emitiera una recomendación a la dependencia en torno a su injerencia en el caso de Julio Figueroa, y de la cual su titular fuera notificado el viernes.

*Nota completa en:*

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=193552>

## QUINTANA ROO

### **CEDH dio por muerto a un reo**

Yecenia González

Los internos que resultaron lesionados durante el motín que se desató la madrugada del sábado en la cárcel municipal de Cancún, comenzaron a rendir sus declaraciones ante el Ministerio Público del Fuero Común el día de ayer.

La segunda visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Susana Martínez, informó que uno de los lesionados había fallecido, pero esto fue desmentido por autoridades policiacas.

*Nota completa en:*

<http://www.porest.net/quintana-roo/24424-cedh-dio-por-muerto-a-un-reo>

## INVITACIÓN

**ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS, CARTAS, CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNAM, CIUDADANOS POR UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, COMPAÑEROS, MESA DE MUJERES DE CIUDAD JUAREZ, MOVIMIENTO PACTO POR LA CULTURA PRIMER TALLER ESTATAL, ORGANIZACIÓN POPULAR INDEPENDIENTE Y PASTORAL OBRERA**

**Convocan al Primer Taller Estatal:**

# **“El Ombudsman como herramienta de participación ciudadana”**

**CHIHUAHUA**

**13 de marzo de 2009**

**12:30- 14:30 hrs.**

**Sede. Aula Magna del Colegio de la Frontera Norte**

## **Objetivos:**

- Analizar desde una mirada ciudadana la situación de los derechos humanos en el estado, tomando en cuenta las principales violaciones a los derechos humanos,
- Fomentar el trabajo directo y vinculación entre OSC, universidades estatales y Ombudsman tomando en cuenta la participación ciudadana y la autonomía de dicha institución.

## **PROGRAMA**

12:30- 13:00hrs.	<b>Presentación del Vigía Ciudadano del Ombudsman</b>  Gloria Ramírez, Presidenta Academia Mexicana de Derechos Humanos. Noemí Ramírez, Directora Academia Mexicana de Derechos Humanos. Mónica Pedroza, Responsable del Proyecto Vigía Ciudadano del Ombudsman
13:00- 13:30hrs.	<b>La Institución del Ombudsman en el Estado</b>  Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua.  Panorama General de los Derechos Humanos en el Estado de Chihuahua  Imelda Marrufo Nava, Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez A.C.  Gabino Gómez, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres y FEDECO
13:30- 14:00hrs.	<b>Presentación de las organizaciones de la sociedad civil, académicos y participantes en general.</b>  Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez Programa Compañeros Centro Mujeres Tonantzin Casa Amiga Centro de Crisis Salud y Bienestar Comunitario El Camino Sin Violencia Centro de Estudios y Taller Laboral Misioneras de María Dolorosa Centro de Estudios Cusmaniano Organización Popular Independiente Movimiento Pacto por la Cultura Ciudadanos por una Mejor Administración Pública Pastoral Obrera de la diócesis de Ciudad Juárez y Cáritas

	Centro de Derechos Humanos de las Mujeres Frente Democrático Campesino Círculo de Estudios de Género Centro de Apoyo a la Mujer Trabajadora Grupo Feminista 8 de Marzo Grupo Promotor de Derechos Políticos de las Ciudadanas Estudiantes de ENAH en Chihuahua Mujeres por México
14:00-14:30	Acuerdos y conclusiones

\* \* \* \* \*

“En pueblos compuestos de elementos cultos e incultos, los incultos gobernarán, por su hábito de agredir y resolver las dudas con su mano, allí donde los cultos no aprendan el arte del gobierno”.

Nuestra América; José Martí

Cuando hasta las piedras se levantan  
Oaxaca, México, 2006

Presentación del libro

Autores:

David Venegas

Gustavo Esteva

Rubén Valencia

**Y sin embargo, se mueve**  
**Perspectivas del movimiento político y social de Oaxaca**

Conversación.

Miércoles 11 de marzo, 19:00 Hrs.  
Centro de Artes y Oficios La Escuelita Emiliano Zapata  
Canacuate No. 12, entre Xicalco y Canauhtli  
Barrio de Santo Domingo  
Coyoacán  
Tel.: 56 19 25 00

Convocan:

Atekokolli

Centro de Artes y Oficios La Escuelita Emiliano Zapata  
Grupo de Estudio de los Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL)  
Traficantes de Palabras / Biblioteca \_Editorial \_Librería  
Universidad de la Tierra (Unitierra)  
Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279